PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 28 de Noviembre de 2012.-

Señores
ECOBAR S.R.L.
Teléf.: 752-293
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 39/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE II" ID Nº (247.475).**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Publicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**BARCOS Y RODADOS S.A.**
DIRECCIÓN:	Independencia Nacional 640 c/ General Díaz
TELÉFONO:	021-4175000
RUC:	80006671-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, quince millones, sesenta y ocho mil, doscientos treinta y uno **(Gs. 15.068.231)como monto mínimo,** y Guaraníes, treinta millones, ciento treina y seis mil, cuatrocientos sesenta y dos **(Gs. 30.136.462) como monto máximo**

Atentamente,

Lic. Noelia Rotela de Campuzano
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

28 NOV. 2012 8:45

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9752293	28 NOV. 8:45	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 28 de Noviembre de 2012.-

Señores
BARCOS Y RODADOS S.A.
Teléf.: 4175000
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 39/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE II" ID Nº (247.475).**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Publicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**BARCOS Y RODADOS S.A.**
DIRECCIÓN:	Independencia Nacional 640 c/ General Díaz
TELÉFONO:	021-4175000
RUC:	80006671-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, quince millones, sesenta y ocho mil, doscientos treinta y uno **(Gs. 15.068.231)como monto mínimo,** y Guaraníes, treinta millones, ciento treina y seis mil, cuatrocientos sesenta y dos **(Gs. 30.136.462) como monto máximo**

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Noelia Rotela de Campuzano
Unidad Operativa de Contrataciones

28 NOV. 2012 8:41

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	94175000	28 NOV. 8:41	00'39	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 28 de Noviembre de 2012.-

Señores
COMBUBAR S.R.L.
Teléf.: 647-335
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 39/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE II" ID Nº (247.475).**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Publicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**BARCOS Y RODADOS S.A.**
DIRECCIÓN:	Independencia Nacional 640 c/ General Díaz
TELÉFONO:	021-4175000
RUC:	80006671-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, quince millones, sesenta y ocho mil, doscientos treinta y uno **(Gs. 15.068.231)como monto mínimo,** y Guaraníes, treinta millones, ciento treina y seis mil, cuatrocientos sesenta y dos **(Gs. 30.136.462) como monto máximo**

Atentamente,

Lic. Noelia Rotela de Campuzano
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

28 NOV. 2012 8:43

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9647335	28 NOV. 8:42	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.